



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Acta 006/UT/MSLP/2018

Siendo las 17:00 horas del día 29 de octubre de 2018 reunidos en la Sala 2 de Capacitación de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, SLP; se reunieron el Lic. Daniel Alcántara Fernández Director Asuntos Jurídicos en calidad de Presidente, el Mtro. Sebastián Pérez García Secretario General del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Vocal, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité y el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico para llevar a cabo la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de solicitudes de prórroga de Catastro.
- IV. Clausura.

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de las cinco personas que habrán de participar de la sesión del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario General pone a consideración la orden del día la cual se aprueba por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la Coordinadora del Comité de Transparencia presentó las solicitudes de información pública de la Tesorería y Oficialía Mayor siguientes:

Solicitudes de prórroga de la Catastro

UT-SI-070/2018-00820418-PNT



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Leídas las solicitudes y encontrarse suficientemente fundadas como o señala el Artículo 154 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y siendo facultad de este Comité otorgar la prórroga hasta por diez días para la entrega de la información como se establece en el Artículo 52 fracción II de la citada Ley, se procedió a someter a los presentes las solicitudes de prórroga, las cuales fueron autorizadas por unanimidad.

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de parte del Presidente del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 18:21 horas del día 29 de octubre del año 2018, se declara clausurada la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva, misma que será validada y firmada en la segunda sesión del Comité de Transparencia.

Lic, Pammela Méndez
Cuevas
Jefa de la Unidad de
Transparencia y acceso a
la Información Pública

Lic. Daniel Alcántara
Fernández
Director de Asuntos
Jurídicos

Dr. Jesús Hernández
Jiménez
Coordinador de
Seguimiento de Gabinete

Mtro. Sebastián Pérez
García
Secretario General del
Ayuntamiento